

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS MISMAS DE LA LICITACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA ESTATAL LPE/MOJ/ENAJ/01/2017, DE VEHÍCULOS CHATARRA.**

En el salón Morelos del Palacio Municipal, sito en Primer Patio, Planta Alta, Plaza de la Danza S/N de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día quince de diciembre del año dos mil diecisiete, misma que fue señalada para que tenga verificativo la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de las mismas, relacionada con la LICITACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA ESTATAL LPE/MOJ/ENAJ/01/2017 DE VEHÍCULOS CHATARRA, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 61 fracción I y 62 fracción II de su reglamento; se procede a iniciar, ante la presencia de los CC. Ing. Manuel de Jesús Silva Cancino, Coordinador de Finanzas y Administración y Presidente Suplente del Comité; Lic. Josefina Ofelia Peña Velasco, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica Suplente del Comité, funcionario público designado para el desahogo del evento; Arq. René de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos, Regidor de Desarrollo Urbano, Obra Pública, Centro Histórico y Zona Metropolitana y Vocal "A" del Comité; C. María de la Luz Ramírez Hernández, Regidora de Gobernación y Reglamentos y Nomenclatura Municipal y Suplente del Vocal "C" del Comité; Lic. Asunción de María Vásquez Gómez, Asesor B de la Consejería Jurídica y vocal suplente "E" del Comité, de la misma forma con fundamento en los artículos 10 fracción I y 42 de la citada Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se cuenta con la asistencia de un representante del Órgano Interno de Control, siendo la Lic. Tania Gabriela Unda Moreno, Contralora Municipal y Comisario, quien sancionará el presente acto; de conformidad con los siguientes: -----

**-HECHOS-**

- 1.- Presentación de los servidores públicos de la convocante asistentes. -----
- 2.- Lectura de la lista de asistencia de los interesados por sí o por sus representantes. -----
- 3.- Recepción y apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas. -
- 4.- Cierre del acta y firma de la misma por todos los participantes en el evento. -----

**DES AHOGO**

- 1.- En desahogo del punto uno del orden del día, se llevó a cabo la presentación de los servidores públicos asistentes a este evento, mismos que se mencionan en el preámbulo de la presente, todos ellos con la finalidad de dar inicio a esta presentación de propuestas económicas y apertura de las mismas de la Licitación en mención.-----
- 2.- En desahogo del punto número dos del orden del día, en voz de la Lic. Josefina Ofelia Peña Velasco, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica Suplente del Comité, procedió llevar a cabo el pase de lista de asistencia de los interesados, los cuales no hay presente alguno. -----
- 3.- En el desahogo del punto número tres del orden del día, no se recibieron propuestas por parte de los interesados a licitación. -----

Se informa que el fallo relativo al presente concurso, tendrá verificativo a las **12:00 HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 2017**, acto que se llevará a cabo en el Salón Morelos del edificio que ocupa el Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del Palacio Municipal, Plaza de la Danza S/N, Centro Histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. -----

- 4.- En desahogo del punto número cuatro del orden del día, se procede al cierre del acta y firma de la misma por todos los participantes en el evento. -----



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS MISMAS DE LA LICITACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA ESTATAL LPE/MOJ/ENAJ/01/2017, DE VEHÍCULOS CHATARRA.**

Para efectos de la notificación en términos de la 27 del reglamento la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia simple del acta correspondiente, en el portal electrónico propio del Municipio <http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/>, así mismo en el lugar que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijará copia simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción al desarrollo y resultado del presente acto, que además, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **doce horas con treinta minutos** del día de su inicio debiéndose de continuar con la presente Licitación en los términos señalados en la convocatoria respectiva.

-----  
CONSTE  
-----

**ING. MANUEL DE JESÚS SILVA CANCINO.**  
COORDINADOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ.

**LIC. JOSEFINA OFELIA PEÑA VELASCO.**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES Y SECRETARÍA TÉCNICA SUPLENTE.

**ARQ. RENE DE JESÚS MARTÍNEZ PÉREZ  
VASCONCELOS**  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS  
PÚBLICAS Y CENTRO HISTÓRICO Y ZONA  
METROPOLITANA Y VOCAL "A" DEL COMITÉ.

**C. MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ HERNÁNDEZ.**  
REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y  
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y SUPLENTE DEL  
VOCAL "C" DEL COMITÉ.

**LIC. ASUNCIÓN DE MARÍA VÁSQUEZ GÓMEZ.**  
ASESOR B DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y VOCAL  
SUPLENTE "E" DEL COMITÉ.

**LIC. TANIA GABRIELA UNDA MORENO.**  
CONTRALORA MUNICIPAL Y COMISARIO DEL  
COMITÉ.